



Milagro, 21 de Octubre de 2010

Señorita
MARIELA JANET VITERI TORRES
Ciudad.-



De mis consideraciones:

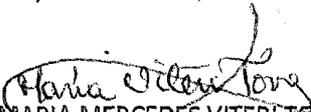
Por la presente cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General de Accionista de la compañía VISALTUR, en sesión del día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de 5 años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá en la forma y facultades determinadas en el Estatuto Social contenido en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Decimo Quinto del cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requema el 17 de Febrero de 1984, e inscrita en el Registrador de la Propiedad del cantón Milagro el 29 de Febrero del mismo año.

En tal virtud usted deberá ejercer sus atribuciones sola o conjuntamente con el Gerente General de conformidad con los Estatutos.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Muy atentamente,


MARIA MERCEDES VITERI TORRES
PRESIDENTA

Milagro, Octubre 21 del 2010

ACEPTO EL CARGO


MARIELA JANET VITERI TORRES

Número de Repertorio: 2010- 3799

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintidos de Octubre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 8 de fojas 3347 a 3348 con el número de inscripción 629 celebrado entre: ([CIA. VISALTUR S.A. en calidad de REPRESENTADA], [VITERI TORRES MARIELA JANET en calidad de GERENTE GENERAL]).



Alfredo Sánchez Barón
Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad .



ASOCIADO WASHINGTON F. VIERA PICO, Notario Segundo del Cantón Milagro, de conformidad con el numeral 5 del Art. 1º de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo No. 2386, del 31 de Marzo de 1978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual al documento original que se me exhibió y consta de fojas utiles.
Milagro de de 200

23 MAR 2011

Washington F. Viera Pico
NOTARIO 2do. CANTON MILAGRO .